

3100-2021-10-4432

Bucaramanga, Octubre 04 del 2021

Señor (es)
LUZ AMPARO RUIZ CASTRO Y OTROS
Bucaramanga

Asunto: Respuesta petición otros- retiro o traslado contenedor.
Radicado EMAB: E 2021004244 del 14/09/2021

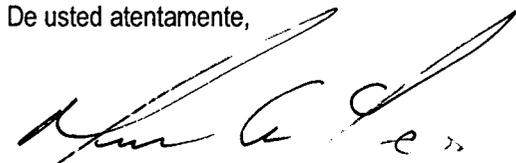
Cordial Saludo,

En atención a su petición presentada el pasado 14 de septiembre del 2021, en el cual solicita el No retiro del contenedor ubicado en el sector de la urbanización la esmeralda Cra 0a Occ entre calle 45 y 46 barrio Campo hermoso, le informamos que el contenedor que usted refiere en su escrito no será retirado del sector toda vez que cumple con una función social y ambiental, así bien, es cierto que por inconformismo de la comunidad en cuanto a su ubicación actual, se autorizó por esta prestadora el traslado y reubicación tal como se acordó con el presidente de la junta de acción comunal del sector, quien procederá a reubicarlo en el transcurso de esta semana.

Sin embargo, en función de la gestión social se realizará acercamiento con la comunidad del sector para concertar la reubicación del contenedor, teniendo en cuenta los aspectos para la generación de la viabilidad operativa y social, de lo contrario la EMAB procederá a retirarlo con el fin de evitar el mal manejo de los residuos sólidos en el punto.

Estamos seguros que con la colaboración y coordinación armónica entre entidades públicas y particulares, lograremos una Bucaramanga próspera, sostenible, innovadora y equitativa.

De usted atentamente,



YULIETH MAYERLY QUINTERO OJEDA
Profesional PQR y Servicio al Cliente.

Proyectó: Marlon Y. Orozco Contreras -Secretario Ejecutivo EMAB S.A. ESP.